

# LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Órgano y defensor de los intereses agrícolas e Industriales del país.

DIRECTOR - PROPIETARIO:

D. Juan Francisco Gascón

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

SUSCRIPCIÓN:

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem; semestre, 5 ídem;

año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.

DIRECTOR - GERENTE:

D. ANTONIO VÉLEZ

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

## EL EXCMO. SR. MARQUÉS DE VIANA

Víctima de rápida enfermedad ha muerto el más esforzado paladín de la Olivicultura Nacional.

La muerte del ilustre Presidente de la Asociación Nacional de Olivareros de España, es pérdida que hoy lloran todos los que viven y dedican sus esfuerzos al árbol de Minerva y más que nadie los que tuvieron la suerte de compartir a diario las labores de intenso trabajo dentro del Consejo de la citada Asociación.

Su alta personalidad social, su férrea voluntad y su gran talento hacían de él la columna o sostén de la Asociación representativa de los intereses olivícolas de España, y a sus esfuerzos y a su trabajo personalísimo, debe hoy el que pueda contarse no solamente de un núcleo importantísimo de asociados, si no de encontrarse hoy dotada de medios que la ponen en situación de poder defender los intereses de sus asociados en cualquiera de sus terrenos, y el sueño del ilustre finado desarrollado en la Presidencia de la Asociación Nacional de Olivareros de España, a su muerte había conseguido llevarle a una realidad, a que su Asociación fuera la más fuerte de España.

Con la muerte de este ilustre prócer, la agricultura española pierde un defensor; la Olivicultura Nacional, su apóstol, y los que tuvimos la dicha de tratarle, un amigo sincero y leal.

Descanse en paz el perfecto caballero y el ciudadano ilustre, y reciba S. M. el Rey y su noble familia la expresión de nuestro sincero pésame.

## Vida agrícola.

Pocas veces habrán atravesado las grandes organizaciones agrícolas, como nuestra Asociación de Agricultores de España, por un trance de mayor actividad que el presente.

Quiénes actuamos en el seno de ella, y desde hace muchos años venimos consagrados al estudio de las cuestiones que afectan a la producción de la tierra y a dar la cara en todo momento en defensa de los intereses de la clase labradora sin que ésta, en general, se percate del esfuerzo que ello supone, y menos aún de asistir con su aliento a los que trabajan, tenemos que vivir pendientes de los problemas que la realidad plantea a diario.

Un día se nos habla de restricciones a la libertad de comercio y hay que combatir o tratar de aminorar su estrago.

Otro, después de haber logrado, por ejemplo, que el maíz tenga asignados derechos arancelarios que le permitan producirse en España en cantidad bastante para no necesitar que se importe de fuera, evitando al propio tiempo que esa salida de numerario nacional, innecesario a nuestro juicio, una ruinoso competencia para los demás cereales, se anuncie un concurso para la importación de maíz extranjero con reducción de derecho, y hay que hacer ver el daño que a la producción cerealista se infiere y los peligros de que la protección lograda al maíz nacional pierda tan pronto su efectividad, si es que llegó a tenerla momentáneamente.

Se presentan proyectos de índole social agraria sobre los cuales hay que informar, y otros como los de reforma tributaria sobre los cuales se abrió una información pública, y hay que personarse en ellos y abordar su estudio y análisis para señalar sus defectos y tratar de que exista una justicia social y fiscal.

La Gaceta contiene frecuentemente disposiciones que se refieren al campo

que hay que comentar en unos casos y en otros indicar sus inconvenientes y posibles daños para el productor.

El intervencionismo del Estado, que se muestra creciente cada día, llega a constituir un motivo de honda preocupación para los agricultores, ya que sus nuevas manifestaciones, no siempre a su entender, suelen ser beneficiosas.

Se ha resuelto felizmente en estos días el problema de la exportación de la patata temprana, pero ello ha sido a expensas de declarar libre la importación en España durante algún tiempo de la de clase corriente.

Se plantea el problema de si habrá o no escasez de aceite de oliva, dado que la producción en España fué este año último menor que la normal, y en cambio la exportación lleva muy buen camino para bien de todos, y hubo que estudiar primero la conveniencia de la implantación del régimen de admisión temporal, y luego la franquicia de derechos y quizás la entrada de aceite de semillas como sustitutivo del de oliva, teniendo que oponernos los olivicultores a que entre de nuevo cacahuet exótico con un derecho arancelario irrisorio, ya que tan probado daño causó a la producción española en años anteriores, lo que obligó al Gobierno a prohibir que se importe.

Se habla de que en Andalucía y en el litoral Mediterráneo escasea el trigo, y se consulta acerca de si debe o no autorizarse la importación del extranjero, a base de satisfacer a su entrada los derechos arancelarios de 14 pesetas oro los 100 kilos, y habiendo sido siempre partidarios de la importación en esa forma, no podemos admitir que este problema se intente resolver siempre casuísticamente, de modo circunstancial, autorizando la importación unas veces, prohibiéndola otras fijando unos derechos determinados suprimiéndolos más tarde con una inconstancia y una falta de seguridad incompatibles con lo que es fundamental a toda producción, o sea la garantía de una protección fija, permanente, que la permita ganar cuando se debe ganar a trueque de perder otras veces, y en suma, desenvolverse aunque por otras razones como las de la tasa para el mercado interior no pueda desarrollarse con libertad.

En un momento, en el que nuestro signo monetario se eleva y pierde por tanto buena parte de su eficacia la protección arancelaria, coincidiendo además con la baja del trigo en los mercados exteriores, autorizar una importación a los pocos meses de haberla prohibido, estimando que era una medida necesaria para salvaguardar la primera riqueza nacional, no parece medida justa ni acertada. Ha sido preciso razonarlo así, y al paso probar que no era necesario tampoco, pues las cifras oficiales acusan sobrante de existencias a causa de que desde hace más de 20 años, fué precisamente el de 1925, el que contó con mayores disponibilidades para ofrecer un excedente, exceso que permite con holgura cubrir las necesidades para 1926-27. En todo caso, antes de autorizar la importación de trigo habría que cumplir lo que la Gaceta anunció el 14 de Julio, o sea que habría que revisar antes los derechos arancelarios para ponerlos en armonía con las elevaciones que en ellos tuvieran otras producciones.

Surge la idea de ensayar un sistema de cédulas de importación de trigo que permitan importar cantidades equivalentes con franquicia de derechos, y como ello, en el fondo, no sería sino la reproducción de los varios intentos que bajo múltiples formas y matices han realizado desde hace muchos años los industriales harineros del litoral, encontrando frente a ellos unánime a la opinión agrícola y aun a la molinería del interior, hay que recordar lo tantas veces dicho para impugnar el sistema.

Y así, en materia de política ferroviaria y en la de servicios agrícolas y respecto del sinnúmero de cuestiones que se abordan por el Consejo de Economía Nacional, en el cual hay que actuar e informar frecuentemente sobre los más varios y complejos asuntos, venimos laborando de un modo incansante.

Hay días en los que precisa ocuparse, en el curso de los mismos, de las cuestiones más variadas y heterogéneas, a unas horas, de problemas económicos como los enunciados, y a otras, de problemas sociales como el retiro obrero, por ejemplo, y entremedias de unos y otros, de la acción de la agricultura en

el campo internacional, redactando ponencias para Congresos o informes que el Instituto Internacional de Agricultura de Roma solicita, echando sobre sí la pesada carga (más difícil y penosa de llevar cuando no existe una completa libertad de acción y de expresión y hay que limitarse, por tanto, a hacer y decir lo que buenamente se pueda), bajando constantemente para que en los Consejos, Juntas, Comisiones y organismos oficiales y ante los Poderes públicos, la agricultura organizada haga un regular papel, presentándose, aunque pobres de medios, capacitados de ideas como los que más, y aún más que otras formas de riqueza, para de ese modo colaborar a la obra de gobierno, colaboración que si ha de ser sincera y eficaz, no siempre puede consistir en el aplauso cerrado, sino que en no pocas ocasiones estriba en señalar respetuosamente errores o injusticias que con el mejor deseo y buena fe pueden cometerse.

Lástima grande que esta acción colectiva no se conozca más y que no cuente quizás por eso con la asistencia que debiera en la opinión agrícola.

Por mi parte, he de decir, que aunque el empeño responde a necesidades que dicta el propio interés, ya que no es posible poner el alma entera en estos problemas, sintiéndolos con intensidad y aplicando a su resolución la vehemencia, la energía y el calor que sólo puede inspirar lo que representa el vivir de la casa, los estudios de los hijos, el bienestar legítimo de la familia; hay algo también que nos impulsa a proseguir la campaña emprendida, y es la justicia y nobleza de la causa, a la que voluntariamente nos hemos adscrito y de la que ya no podemos desligarnos, tales son los fuertes vínculos de cariño que a ella nos unen.

Quizás haciendo examen de conciencia económico hayamos perdido para nuestro personal provecho los mejores años de la vida en esta lucha de titanes, pero más de mediada, si no estamos ya al final de ella, o la egoísta enmienda resulta difícil y tardía, y sólo cabe persistir en la batalla hasta que caigamos heridos en la brecha.

La agricultura podía y debía pesar mucho en la vida nacional. Si ello no ocurre, así nadie, sino los mismos agricultores tienen de ello la culpa. Somos muchos los que acariciamos la idea de que algún día llegue a constituir la más respetable fuerza social y productora que, sin arrollar a las demás, se baste y aun se sobre para no ser víctima de postergación alguna, pero ya hemos vivido lo bastante para no dejar de sentir el pesimismo que inspiran en ocasiones, la apatía, el egoísmo, la indiferencia ciertos personalismos, obstáculos todos que se oponen a que aquella aspiración se convierta en bienhechora realidad.

Entre tanto, y haciendo que la esperanza amortigüe ese pesimismo que a ratos nos invade, seguiremos cumpliendo nuestro deber, sacando a los demás, como vulgarmente se dice, las castañas del fuego, para que entre ellas salgan bien libradas las nuestras propias.

JESÚS CÁNOVAS DEL CASTILLO.

## Sobre el abasto de trigo.

Uno y otro día aparecen lanzadas a la Prensa, noticias sobre tan importante como de capital interés para la Agricultura nacional, sobre la importación de trigo, lanzadas todas ellas mas fundamentadas que en una realidad en el desce vehementemente de llegar a ella por unos cuantos señores.

La alarma y el pánico ha cundido por los campos como reguero de pólvora, sembrando el pánico entre los productores del preciado cereal ocasionando perjuicios de gran consideración.

El día 2 tuvo lugar en la Junta Central de Abastos la discusión sobre no la importación de trigo, que no era tal, si no para el estudio del problema planteado por los Gobernadores de algunas provincias andaluzas, y de Levante, por dificultades en el abastecimiento de trigos, y ante una propuesta de estudio del Sr. Director General de Abastos, la representación de la Asociación de Agricultores de España se opuso a ella por escrito y algunos de cuyos argumentos transcribimos; dicen así:

«La Asociación de Agricultores de España» no tiene otras noticias relativas a la escasez de existencias de trigo en la región

andaluza y en el litoral del Mediterráneo, que las que se han comunicado a la Dirección general de Abastos.

Lo que ocurre tal vez es que algunos fabricantes de harina, ante el retraimiento de venta de los productores, y teniendo como tienen intervenida aquella en su precio, se ven obligados a comprar los trigos a como el mercado local los cotiza (dentro de un sistema de tasas, puesto que el resultado del capital y del trabajo agrícolas tienen ese privilegio), peligrando la ganancia constante que el margen diferencial entre los precios de trigo y harina autoriza oficialmente, y por eso clamarán y demandarán—según dice el señor director general de Abastos—porque en la actualidad se llegue a la adopción de medidas de Gobierno que por uno ú otro medio representen un descenso de precio en el trigo, y así asegurar más beneficios.

«Esta Asociación fundará también sus argumentos en los propios elementos de juicio que suministra la estadística oficial, de cuyo análisis se desprenden resultados que difieren mucho de los obtenidos por la Dirección general de Abastos.»

«...Queda, pues, comprobado que no cabe hablar de escasez y sobre todo de carencia de trigo para las necesidades nacionales del año en curso.»

«Como se ha partido ahora del supuesto contrario, y para resolver este problema se indican dos soluciones, hemos de examinarlas separadamente.»

«Es una la de abrir de nuevo las fronteras a la entrada de trigo extranjero, mediante el pago de los derechos arancelarios «que tenía asignado el trigo en el mes de Junio último», o sea con el adeudo de 14 pesetas oro por 100 kilogramos, que es el mismo que estableció la revisión arancelaria de 1922.»

«...La agricultura cerealista no puede aceptar que el Arancel protector del trigo no haya regido con plenitud y de una manera constante, cual ocurre con las demás producciones, sino que cuando ha convenido se le ha suprimido; cuando no ha podido o no puede tener eficacia se le mantiene, y en estas condiciones no es posible que rama alguna de la riqueza nacional se desenvuelva y progrese, y las consecuencias de esa política para la total vida económica de España pueden ser funestas, puesto que se trata de la primera partida del inventario de la producción nacional y debiera ser de la predilección de todos los Gobiernos, porque cuanto mayor sea el poder adquisitivo de los agricultores, mayor será la colocación o venta de los productos de la industria. Los gobernantes de los pueblos más industriales del mundo lo repiten en todo momento.»

«Con inestabilidad arancelaria y con un intervencionismo que imposibilita que el trigo siga el ritmo de cotizaciones que determine el precio mundial, teniendo en cuenta la protección aduanera, no es justo, a nuestro juicio, el acogerse ocasionalmente a criterios que se basan en la normalidad, en la libertad de contratación y en la permanencia de un régimen arancelario.»

En el apartado b) del artículo primero del Real decreto-ley 8 de Julio citado, se dice lo siguiente: «Queda prohibida la importación de trigos y sus harinas extranjeras. Si el Gobierno considerase oportuno en determinado momento levantar esa prohibición, se establecerán los debidos contingentes, «que estarán sujetos a los derechos de Arancel apropiados al sostenimiento de los precios reguladores del interior». No cree la Asociación de Agricultores de España que exista justificación alguna para un cambio radical de criterio en tan pocos meses, y en todo caso, si al proceder a esa elevación de derechos que se estimó conveniente, no se incluye en ella el trigo por considerarla insuficiente y juzgar necesaria la prohibición, es justo y es legal que al desaparecer ésta, se revisen de igual modo sus derechos arancelarios en la proporción de aumento que representen las nuevas manifestaciones de protección.

«En suma: que o se mantiene la prohibición por las razones expuestas, que la justicia, la equidad y la reciente historia del propio Gobierno parece que lógicamente demandan, o se elevan los derechos arancelarios en la proporción que corresponda en relación con los acordados para otras producciones.»

«En cuanto a la fórmula de facilitar la exportación de trigos expidiendo cédulas que representen el derecho a importar sin pago de Arancel por otras Aduanas, cantidades de trigo equivalentes, ello no es sino la reproducción, con un ú otro matiz, de una aspiración respecto a la cual resultan ser incansables en mantenerla los fabricantes de harinas y compradores de trigo

del litoral, y especialmente de Cataluña, quienes de antiguo y bajo las más variadas y sugestivas formas, vienen periódicamente presentándola a los Gobiernos, habiendo merecido en todos los casos, desde hace varios lustros, la unánime repulsa de la producción agrícola y de la molinería del interior.»

«...Restablecida la normalidad, la importación de trigos extranjeros puede también restablecerse, a base de un derecho arancelario justo, en relación con el asignado a otras producciones ni más ni menos, más bien menos, porque la codicia no es patrimonio del agricultor, y de un carácter de permanencia que siempre se ha considerado como elemental.»

»Y no se olvide, por último, que el trigo «no se fabrica» a voluntad, que es necesario en el estado actual de la ciencia, para ello, «fabricar» cebada y centeno, garbanzos, etcétera, repetimos, «necesariamente», y que el beneficio del agricultor, cuando lo tiene, ha de ser lógicamente, «necesariamente» (toda repetición será poca) ha de ser la suma de todo ello. Y ¿en qué situación de mercado están esos otros productos «necesarios» a la producción del trigo, porque lo impone la obligada rotación de cosechas? En situación lamentable, desastrosas, para los intereses de los que todos los días del año trabajan para hacer productivo lo más ingrato del solar de la Patria...»

Ante los anteriores razonamientos, lo poderoso de sus argumentos, la Junta decidió dejar sobre la mesa y complemento de datos, de tan importante problema.

Estos son los hechos y no tiene ni puede tener fundamento alguno la creencia de la importación de trigos, para llegar a esta medida es necesario discutir muchos puntos muy oscuros hasta el momento.

VÉLEZ.

El Sindicato de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.—Una Reunión accidentada.—El Conde de Las Torres de Sánchezdarp es Sustituido en la Presidencia por D. Pablo Benjumea.

En las oficinas que tiene establecidas en la plaza de la Contratación el Sindicato de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir, celebró éste junta general extraordinaria el domingo último, a las doce del día.

Presidió D. Miguel Sánchezdarp y actuó de Secretario el Sr. Martínez Martín.

A la reunión, que se decía iba a ser movida, asistieron gran número de caracterizados labradores interesados en los riegos. Abierta la sesión, el Sr. Secretario dió lectura al acta de la sesión última, que fué aprobada.

Seguidamente el Sr. Huesca rogó al señor Sánchezdarp que abandonara la presidencia, ya que así lo aconsejaban motivos que creía discreto no enunciar.

El Sr. Sánchezdarp contestó que no estaba dispuesto abandonar la presidencia y advirtió al Sr. Huesca sus propósitos de no tolerar que en la junta se trataran asuntos que no figurasen en la orden del día de la convocatoria.

El Sr. Huesca planteó una cuestión de orden, afirmando que el Sr. Sánchezdarp, según un artículo del Reglamento del Sindicato, no podía ser de la Directiva, por ser deudor al mismo de una respetable suma.

El Conde de las Torres de Sánchezdarp lo niega.

El Sr. Huesca, enérgicamente afirma ser verdad que el Sr. Sánchezdarp es deudor al Sindicato, pues en contra de lo que pactó y firmó no ha contribuido con la cuota de 27.000 pesetas que le correspondió en la «derrama» hecha y aprobada en la anterior junta general.

El Sr. Sánchezdarp dice que no debe nada al Sindicato y que retira la palabra al Sr. Huesca, y reitera su decisión de que no se aparte nadie de los asuntos que figuraban en la orden del día.

El Sr. Huesca dice que ante la actitud del Sr. Conde, negando lo que es verdad, procede que la Junta acuerde ver con disgusto el incalificable proceder de aquél.

El Sr. Sánchezdarp insiste en que no es cierto que él deba nada y dice que de continuar el Sr. Huesca por esos derroteros levantará la sesión.

El Sr. Huesca requiere solemnemente al Tesorero del Sindicato, D. Enrique Ramírez Fito, para que de un modo concreto y categórico, diga si el Sr. D. Miguel Sánchezdarp es deudor al Sindicato.

El Sr. Sánchezdarp dice que no se pueden

tratar asuntos que no figuren en la orden del día y que él no debe nada.

D. Enrique Ramírez declara ante los apremiantes requerimientos del Sr. Huesca, que con efecto, el sábado adeudaba el señor Sánchezdarp las 27.000 pesetas, si bien al medio día le había entregado a cuenta de dicha cantidad un cheque de 13.000 pesetas, y hecho el ofrecimiento solemne de pagarle en plazo breve el resto.

Las palabras del Sr. Ramírez causan gran efecto en los presentes.

El Sr. Sánchezdarp insiste en que no se aparte nadie de la orden del día y de nuevo anuncia sus proyectos de no dejar hablar al Sr. Huesca.

Dice que no está dispuesto a dejar que se falte al Reglamento.

D. José Huesca dice que todo cuanto hace el Sr. Sánchezdarp es atentatorio al reglamento y que éste no tiene autoridad para nada, por ser deudor al Sindicato.

D. Miguel dice que se levanta la sesión y ello promueve un gran alboroto entre los asambleístas, que casi unánimemente están al lado del Sr. Huesca.

D. Ildefonso Pacheco ruega al Sr. Sánchezdarp que abandone la presidencia.

El Sr. Sánchezdarp sigue diciendo que no se pueden tratar asuntos que no estén en la convocatoria.

(Varias voces: «lo que no se puede es seguir ahí, después de lo probado».)

El Sr. Huesca dice que en vista de que el Sr. Sánchezdarp persiste en no abandonar la presidencia se debía prescindir del mismo y designar presidente al socio de más edad, que es D. Ignacio Sanz.

La asamblea, menos el Sr. Sánchezdarp ve muy bien la propuesta.

D. Ignacio Sanz renuncia el honor de presidir la junta.

Se acuerda que la presida el tesorero.

El Sr. Sánchezdarp dice que allí no hay más Presidente que él y que suspende la sesión.

Por aclamación los presentes acuerdan seguir la asamblea.

El Sr. Sánchezdarp dice que queda suspendida la asamblea y se retira.

Ocupa la presidencia el Sr. Ramírez y continúa la junta, lamentando varios de los presentes el que las intemperancias de don Miguel hayan derivado en la forma ocurrida.

Se suspende la sesión para reanudarla a los pocos minutos, para proceder a elegir nueva Junta directiva, según se decía en la convocatoria.

La asamblea elige para la presidencia, en sustitución del Conde de las Torres, a don Pablo Benjumea y Medina.

Seguidamente se trataron asuntos de interés y se acordó suspender la sesión y reanudarla, previa citación a todos, haciendo constar en las cédulas que en la misma se tratarán asuntos importantes.

El Sr. Benjumea Medina está recibiendo muchas felicitaciones por su elección a la presidencia del Sindicato de Riegos del Guadalquivir.

## El problema del aceite de oliva en España

Desde varios años, debido de una parte a las necesidades de los países ex-beligerantes y de otra a la escasez de las cosechas durante tres años sucesivos, 1921, 1922 y 1923, los Gobiernos del Reino se encontraron en la necesidad de tomar un conjunto de medidas, todas inspiradas por dos tendencias, una por la obligación de dejar asegurado el abastecimiento de la Península y otra por la voluntad de no dejar decaer las exportaciones para sostener el cambio de la peseta y corresponder al mismo tiempo a los deseos de los exportadores de fomentar la clientela de ultramar.

De estas apremiantes, pero opuestas necesidades, nacieron las disposiciones y R. O. prohibiendo temporalmente la exportación del aceite de oliva, limitándola, imposición de gravámenes y la constitución de los depósitos de aceites a disposición del consumo interior.

Si el resultado de estas medidas de Gobierno no correspondieron al fin perseguido, no podemos negar el buen deseo que las inspiraba, pero sí reconocer que en el desequilibrio mundial ningún Gobierno, aún con poderes discretivos, en plena Guerra Europea, ha podido vencer las Leyes naturales de la oferta y de la demanda.

Sin embargo, la necesidad para los elementos provisionalmente lesionados, por estas medidas de excepción, de dirigirse al Gobierno para pedirle una atenuación o proponerle otras medidas dictadas por los intereses de los gremios, hizo resaltar la imperiosa obligación de unirse para presentar conclusiones.

¿Quién no recuerda estas primeras Conferencias del Aceite a las cuales asistimos con tristeza ante la oposición de los exportadores de aceite de oliva, Catalanes y Andaluces, y de los representantes de los Olivareros, desunidos con criterios contrarios aun defendiendo intereses idénticos! Todo se improvisaba, no había plan y las conclusiones elaboradas por Asambleas fugitivas, no tenía la consistencia y la autoridad necesarias para impresionar al Gobierno y darle la sensación de una unanimidad de mira.

Pero las dificultades no terminaban para los Exportadores de aceite de oliva de España, debido a la gran irregularidad de las cosechas y a la competencia extraordinaria que Francia e Italia principalmente nos ha-

ción, muy aventajadas en sus exportaciones por la prima que representaba sus monedas. Además un régimen favorable al desarrollo de las operaciones existía solamente en estos dos países, que representaba un arma temible en contra de nuestra exportación; es la Admisión temporal en Aduana de los aceites de oliva extranjeros es decir la posibilidad de cualquier país para refinarlo, mejorarlo y mezclarlo sin pagar ningún derecho a Aduana, siempre que las cantidades importadas se volviera a reexportar en el plazo fijado por la Administración de Aduanas.

Bien decididos a no perder sus mercados, hemos visto entre los exportadores de la Península dos tendencias una abandonar España y hacer desde Génova o Marsella la exportación para ultramar, con marcas españolas, y con aceite de oliva de los procedentes internacional y otra, la más adecuada a los intereses nacionales y a los propios mirando el porvenir, no desarmar en la lucha y abandonar el espíritu de rivalidad para unirse seriamente y colaborar con el Gobierno en busca de soluciones definitivas, salvaguardando los inmensos intereses de la Oleicultura y de la exportación de su admirable producción.

De estos bienhechores deseos, de estas voluntades inquebrantables, nacieron dos potentes organismos:

La Asociación de los Olivareros de España, Presidente en función el excelentísimo Sr. Marqués de Viana, y

La Federación de los Exportadores de aceite de oliva de España, Presidente el Excmo. Sr. D. Luis de Ybarra y Osborne. (Otros artículos seguirán dando cuenta de los resultados obtenidos y lo que queda por hacer en lo que afecta a las provincias de Ciudad Real y Toledo).

MAX CASSIM.

Vocal del Consejo Directivo de la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España.

Daimiel 21 3 27.

## Impresiones sobre el VIII Congreso de Oleicultura.

II

Terminábamos nuestro artículo anterior pidiendo, por considerarlo de necesidad absoluta, la promulgación de una ley que obligue a todos los pueblos a emplear los medios que la ciencia indique para combatir las plagas del campo.

La experiencia nos enseña cuántos fracasos, qué escasos resultados se obtienen con la lucha individual; a fuerza de grandes despendios se consigue detener una generación del insecto; lo más, salvar en parte su cosecha; pero la seguridad de que un año tras otro hay que emplear el procedimiento, cansa y aparta las más entusiastas voluntades de lo que, sin estos inconvenientes, sería base segura de una prosperidad en nada igualada, pues, de todas las aficiones humanas, aquella que más llega al alma es la agricultura, por su variedad dentro de la unidad (que es belleza, según Santo Tomás), al propio tiempo que permite una libertad de movimiento que ninguna otra industria o comercio consiente.

Poco hubo que discutir sobre la fabricación de aceites. El sistema antiguo, con prensas de mayor o menor potencia, sigue reinando. El triturado de la aceituna, preconizado por el Profesor Braci, poco adelantado supone, una vez que exige su paso por el molino y el doble prensado. Una sola interrogante asomó, débilmente defendida: ¿Es una solución la centrífuga? ¿Acaso resuelve el problema el molino Acapulco-Quintanilla? Nadie los defendió con aquel calor que la convicción da a la palabra. Se combatió, en cambio, durante el que se excluyeran por el Profesor Braci ambos sistemas, que demostró no conocer, pues del molino Acapulco sólo conocía el primer paso de su inventor, no el moderno sistema reformado por el cultísimo Ingeniero español Sr. Quintanilla. El Congreso acordó suspender todo juicio sobre dichos sistemas, hasta realizar nuevas experiencias de los mismos.

Otro punto interesante tratado en el Congreso fué el referente a la multiplicación del olivo. La costumbre, la rutina y la economía mal entendida en algunas regiones de España, hace que se emplee el garrote y la estaca en la creación de nuevos olivares y en la reposición de faltas en los antiguos.

Nuestra opinión, expuesta sobre ello en los comentarios al VII Congreso hablando de la agricultura sevillana, es la siguiente: «Sus árboles formados por garrotes, tenían, aún jóvenes, el vicio de cuna, tortuoso, de piel rugosa, con nudos de podas hechas en él, y, formados, en su mayoría, por dos brazos en forma de cruz.»

Afortunadamente, el culto Director de la estación de ensayos de semillas de la Moncloa, D. Antonio García Romero, presentó sobre este tema, un brillante trabajo sobre la multiplicación del olivo por semilla, muy de acuerdo con los progresos de la Ciencia Agronómica. A dicho trabajo, muy bien documentado, sólo le encontramos el defecto (no imputable al joven y ya distinguido Profesor de que toda la improba labor de sus estudios y experiencias, y aun los interrogantes que quedan en su trabajo, hace

más de tres lustros que los tiene resueltos la agricultura italiana, como pudo comprobar, y lo vimos en los viveros de Pescaia (Lucca), que son seguramente los establecimientos mejor montados del mundo, y en los que se veía claro la dirección técnica del Profesor Braci, especializado muy campesinamente en esta materia, como en la de podas.

Y me pregunto yo: ¿para qué servirán las partidas del presupuesto destinadas a recoger de visu los adelantos y progresos del mundo si los que mejor pudieran recogerlos serían estos técnicos, en comunión espiritual con el mundo científico, y que por lo visto son a ellos a quienes no les alcanza? Cuánto trabajo, cuánto dinero y cuánto tiempo se hubiera ganado con sólo que la visita de ahora y más detenidamente, se hubiera hecho a Pescaia cuando se determinó a estudiar este asunto.

Y ello me lleva de la mano a un inciso en este trabajo, y que guarda gran relación con este comentario.

Por fin parece que se preocupa el Estado de lo que, según nuestra modesta opinión, debiera ser función principalísima de los servicios agronómicos (opúsculo publicado por el Consejo de Fomento de Alicante en 1920), cuestión plagas del campo, y que se entra en la corriente moderna del estudio de la Entomología para emplear, en la lucha contra las plagas, la biológica, que, como en medicina, éxitos tan grandes ha obtenido y mayores se le esperan.

Y preguntamos nosotros: si ello está tan admirablemente montado en el Departamento de Agricultura de Washington (Bureau of Entomology), en la Estación de Entomología de París y en el Instituto Superior Agrario de Portici (Nápoles), ¿no sería lógico y natural que en vez de crear divisiones (la palabra define el error de concepción del sistema), antes de gastar una peseta en instalaciones ni crear cuadros de técnicos por sólo tener el título, etc., etc., se enviara una misión compuesta de unos cuantos especializados en Zoología y con vocación (no hay que olvidar esta condición esencialísima para esta clase de estudios de los que existen, y que llevan la preparación de biblioteca y campo, para que, visitando y estudiando con algún tiempo los trabajos hasta el día efectuados, y los centros antes nombrados, formen concepto y puedan presentar al Ministerio un trabajo meditado, práctico y que en pocos años nos ponga a la altura de los países más adelantados?

¿Es que es preciso que del principio al fin sea todo de fabricación y cosecha nacional? El vuelo maravilloso del *Plus Ultra*, que tanta gloria dió a la Patria, se hizo con y sobre hidroavión italiano, y nadie dejó de reconocer que la importancia y valía del *raid* se debió a la inteligencia; estudio y valor de los preclaros hijos de España.

Que no vuelva a repetirse en nuestra Patria la desagradable odisea de la repoblación vitícola americana, que, por no cruzar el Pirineo y recoger de allí las enseñanzas que la experimentación y noviciado que aquel país mostraba, ha sido causa en el nuestro de una pérdida enorme y fracasos sin cuento, con un gran retraso en la ciencia ampelográfica.

Por nuestra propia observación venimos al conocimiento de lo general que es entre nuestros científicos el recorrer en la ciencia el cielo que puede adquirir con su trabajo personal, sin tener en cuenta muchas veces el ya recorrido por sus compañeros, y de ahí que ocurra lo que en el manejo de cohetes, que, teniendo todos ellos, de llevarla junta, pólvora suficiente para alcanzar alturas incalculables, al arrancar de un mismo punto, y separadamente, poca es la distancia que vienen a recorrer y no mucha la altura que pueden alcanzar.

La Asociación, aunque sea anónima, con aportación de tan distintos elementos, la especialización a base de estudio donde la especialización esté creada, había de resolver y transformar la faz de los problemas sociales.

ELEUTERIO ABAD.

## INTERESES DE ALMODOVAR

### Una plaga amenaza destruir la riqueza oliverera

Una numerosa comisión de vecinos de Almodóvar del Campo integrada por el Alcalde, Presidente de la Comunidad de Labradores y principales personalidades de aquella ciudad, ha visitado nuestra redacción manifestando que han presentado al Consejo de Fomento razonadas instancias pidiendo que el Gobierno atienda con urgencia a la extinción de la plaga titulada «Arañuela» que amenaza destruir toda la plantación de olivos.

Como prueba del perjuicio tan enorme sufridos por los modestos labradores de Almodóvar del Campo que son los propietarios de la mayor parte de la riqueza oliverera basta consignar los siguientes datos: Plantación de olivos en este término, 250.000 árboles.

Producción media por árbol en años normales 15 kilogramos de aceituna.

Producción total: 37.500 quintales métricos.

Producción media de aceite por quintales 22 kilogramos.

Producción total de aceite, 8.250 quintales métricos.

Precio medio del quintal métrico 200 pesetas.

Importe de la cosecha en año normal 1.650.000 pesetas.

Cosecha obtenida en estos últimos años desde 1910 en que empezó la plaga:

Producción de aceite 9.880 quintales métricos.

Producción de aceite 2.173 quintales que a igual precio de 200 pesetas importan 434.600 pesetas.

Perjuicio sufrido en cada uno de los últimos años 1.215.400 pesetas.

Esperamos que tanto el Consejo de Fomento como el Gobierno tomarán en consideración la anterior solicitud faltando auxilios para la extinción de dicha plaga.

Los comisionados visitaron también al Excmo. Sr. Gobernador civil y al Presidente de la Diputación.

## EXPERIENCIA INTERESANTE

### La molinería-panadería oficial de París

Si resulta bien, convendrá experimentar en Madrid.

La semana pasada se inauguró en París, con asistencia del ministro de Trabajo y de las más altas autoridades municipales y prefecturales, una molinería-panadería, cuya instalación y funcionamiento merece ser estudiado con el mayor interés por las autoridades madrileñas.

Se trata de la molinería-panadería de la Asistencia Pública que como su nombre indica, se consagrará a fabricar pan para los hospitales y demás establecimientos benéficos de la capital de Francia.

Dotada de máquinas modernísimas, garantiza en el trigo que molitura un rendimiento máximo de harina.

La fabricación se hace con arreglo a las más estrictas normas higiénicas.

Pero tiene, además, otra ventaja de grandísima importancia. La economía en la elaboración del pan. Un solo equipo de 20 hombres es capaz de elaborar 12.000 kilos de pan diario. En Madrid se ocupan alrededor de 120 para fabricar esa cantidad de pan.

Ello se logra merced a la intervención de la mecánica en cuantas operaciones es posible valerle de ella. Mecánicamente se hace el amasado y peso de la masa; el fraccionamiento en piezas, el transporte a los hornos y la retirada de éstos.

Cuenta esta fábrica de pan con tres hornos de 14 metros de alto. La cocción se hace mediante el gas. Los hornos tienen ventanas con vidrios, a fin de que los encargados de la elaboración puedan vigilar constantemente cómo se verifica el proceso de la cocción. Un termómetro «ad hoc», que está colocado en el interior, señala su temperatura.

Como pueden advertir los lectores por las ligeras referencias que exponemos, si la molinería-panadería de París rinde los resultados apetecidos, sería de gran utilidad el establecimiento en Madrid de otras similares. Daría la solución definitiva al problema del pan en nuestra ciudad.

## ESTADÍSTICA INTERESANTE

### El consumo de azúcar

Recientemente, el periódico *Facts About Sugar* ha publicado una interesante estadística sobre el consumo de azúcar en el mundo, y aunque hay algunos datos que no son completamente ciertos, las referencias revelan con bastante aproximación la cantidad que los habitantes de cada país ingieren de dicho artículo.

Los datos son de las campañas azucareras 1924-1925 y 1925-1926:

En Dinamarca el consumo de azúcar por habitante fué en 1924-1925 de 49 kilos, y en 1925-1926 de 53,1.

En Estados Unidos, de 40,5 y 41,8, respectivamente.

En Suiza, de 36,4 y 37,3.

En Suecia, de 33,3 y 36,4.

En Finlandia, de 19,3 y 32,4.

En Irlanda, de 29,7 y 31,9.

En Holanda, de 30,6 y 31.

En Austria, de 20,5 y 30,1.

En Checoslovaquia, de 27,4 y 28,8.

En Noruega, de 30,1 y 26,5.

En Francia, de 22,9 y 24,3.

En Bélgica, de 24,7 y 22.

En Alemania, de 21,6 y 21,6.

En Letonia, de 14,8 y 18.

En Estonia, de 15,7 y 17,5.

En Hungría, de 10,5 y 10,8.

En Grecia, de 10,8 y 10,8.

En España, de 10,8 y 10,8.

En Lituania, de 7,6 y 10,3.

En Portugal, de 10,3 y 10,3.

En Polonia, de 9,4 y 9,9.

En Italia, de 8,5 y 8,5.

En Yugoslavia, de 7,2 y 7,2.

En Rumania, de 6,7 y 6,7.

En Rusia, de 4,9 y 5,8.

En Bulgaria, de 5,8 y 5,8.

En Turquía, de 3,6 y 3,6.

En Albania, de 3,6 y 3,6.

Según las estadísticas citadas el consumo global de azúcar en Europa durante el año 1925-1926 ascendió a 8.428 toneladas, contra 8.055.000.

En relación con 1923, ha descendido el consumo del azúcar en la Europa oriental. En cambio ha aumentado en la occidental.

## Mercados nacionales.

### Sevilla.

**Aceites.**—La continuada flojedad del mercado determina que la cotización se resentia algo.

Las operaciones que se efectuaron en la decena transcurrida, que carecieron de importancia, no llegaron al máximo del promedio que veía rigiendo.

Para aceites nuevos, buenos, de tres grados: De 27 a 27,25 pesetas los once y medio kilos (108 a 109 reales).

Para aceites nuevos, endebles, por la diversidad de grados: De 26 a 26,75 pesetas los once y medio kilos (104 a 107 reales).

Málaga: aceites refinados, a 32 pesetas; hasta un grado, de 30 a 31; hasta tres grados, de 27,25 a 27,50; aceites nuevos, a 26,75 precio base.

Tortosa: cotízase el cántaro de 15 kilos: del país, clase fina, a 38 pesetas; segundas, 34; de Lérida y Urgel, a 39,50; Bajo Aragón de menos de un grado, a 41; de Cenja, a 34; de Toledo, a 35,50; de Andalucía, a 35.

El mercado de Zaragoza tiende a animarse, pero dentro de reducidos límites, cotizando: Bajo Aragón, hasta un grado, de 285 a 290 pesetas los 100 kilos; de tres a cinco grados, de 265 a 267.

Barcelona: aceite corriente bueno, tasado, a 256,10 los 100 kilos; superior a 282,60; clase fina, 304,35; extra, 326,10.

De orujo: de color verde, primera, de 126,10 a 130,45 pesetas; de segunda, de 121,75 a 126,10; amarillo primera, de 152,20 a 156,50; de segunda, de 130,45 a 134,90.

### Valladolid.

#### Cereales y harinas.

En esta plaza se cotizaron ayer estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, 65 pesetas; ídem buena, íd. íd., 62; ídem corriente, ídem íd., 60; ídem segundas, íd. íd., 59.

Estos precios se entienden sin saco.

#### Despojos.

En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital, se venden estos residuos a los precios siguientes:

Tercerilla superior, 42; cuarta superior, 27; comidilla, 25; salvado de hoja, 27.

Todo pesetas los 100 kilos con saco.

#### Granos y piensos.

Ceteno, 41,40 kilos, 64-65 reales; cebada, 32,20 kilos, 38 reales; avena, 25 kilos, 27 reales; algarrobas, 43,24 kilos, 51-52 reales.

#### Abonos.

Precios corrientes (salvo variación), de abonos, sobre carro almacén de Valladolid. Contando sin descuento saco de 100 kilos.

#### Soria.

La cosecha se presenta bien. Hace buen tiempo para el campo. Marcado con tendencia sostenida. Rigieron estos precios: Trigo, precio de tasa. Centeno, 41,40 kilos, 14,25 pesetas; ídem la fanega, 57 reales; cebada, 32,20 kilos 13 pesetas; ídem la fanega, 52 reales; yeros,

44 kilos, 15 pesetas; ídem la fanega, 60 reales; lentejas, 20 pesetas; avena, 25 kilos, 9 pesetas; ídem la fanega, 36 reales; garbanzos superiores, a 120 reales fanega; patatas, a 17 reales arroba; huevos, a 7 reales docena.

**Olmedo (Valladolid).**

Han regido en este mercado los siguientes precios:  
Trigo, los 43,24 kilos, 20,75 pesetas; ídem la fanega, 83 reales; centeno, 41,40 kilos, 15 pesetas; ídem la fanega, 60 reales; cebada, 32,20 kilos, 11 pesetas; ídem la fanega, 44 reales; algarrobas, 43,24 kilos, 13 pesetas; ídem la fanega, 52 reales; harina primera, 11,50 kilos, 6,75 pesetas; vino blanco, 15,64 litros, 9,50 pesetas; vino tinto, 15,64 litros, 9 pesetas; patatas, a 17 reales arroba.

**Barcelona.**

Se han efectuado operaciones con trigo de Villarmiel y Sádaba, a 48,50 pesetas los 100 kilogramos; de Osorno, a 48,50 y 48,75; de Berlanga, a 49,50; de Sigüenza, a 49,50, y de Lodosa, a 48.

Han llegado 46 vagones de trigo, 20 de harina, uno de avena y tres de cebada.

**P. de Braacamonte (Salamanca).**

Compras, animadas.  
Tiempo regular.  
Aspecto de los campos, su curso.  
Con gran animación se celebró este mercado, viéndose bastante de lo presentado, siendo los precios, en general, sostenidos.  
La venta de garbanzos estuvo muy animada, vendiéndose de 30 a 60 pesetas, según clase.

Precios al detall.  
Trigo, de 82 a 83 reales fanega; cebada, de 39 a 40 íd. íd.; centeno, de 62 a 63 ídem ídem; algarrobas, de 50 a 51 íd. íd.; guisantes, de 55 a 56 íd. íd.; harina de primera, a 28 reales arroba; ídem de segunda, a 27 ídem íd.; ídem de tercera, a 26 íd. ídem.  
En partidas hay ofertas de trigo a 83 reales fanega.  
Pagan, a 82.

**Perelló (Tarrogoná.)**

Disponemos de buena sazón, como hacía muchísimo años no se había visto, teniendo

los olivos mucha muestra en perspectiva, presagiando buena cosecha.

El aceite de este año, debido a un agusamiento nunca visto en intensidad, ha resultado de bastante acidez, entre 7, 9 y 12 grados. Yo, con pulverizaciones, con sulfato de cobre al 2 por 100 y arsenicales 5, con melaza, he producido aceites de 3,5 a 5 grados, y esto que la invasión fué una verdadera epidemia.

Sembrados preciosísimos.  
Se está detallando el poco vino recolectado a 0,50 pesetas litro.

Algarrobas, a 11 y 11,50 pesetas 40 kilos.

Arroz, despreciadísimo, pues este cultivo ha constituido una verdadera ruina para el cosechero, pero no así para el fabricante, que paga como quiere.

Este producto, que estos años se cotizaba a 40 y 50 pesetas en cáscara los 100 kilos, hoy ha llegado a pagarse a 15, 17, 20 y 25 pesetas, lo que ha constituido la quiebra del pobre agricultor.

Exportación limitadísima, hasta el extremo que, de seguir así, vamos a llegar a la nueva recolección abarrotados de existencias.

**Sepúlveda (Segovia)**

Mercado muy animado, habiéndose hecho muchas compras.

Se anotaron los precios siguientes:  
Trigo, a 20 pesetas la fanega de 94 libras; Centeno, a 15 íd. íd.; Cebada, a 11,50 íd. íd.; Avena, a 7 íd. íd.; Algarrobas, a 13 íd. íd.; Yeros, a 14 íd. íd.

**Burgos.**

En los mercados, al detall, han regido las siguientes cotizaciones:

Trigo álega, a 95 reales fanega, mocho, a 80; íd.; Rojo, a 79; íd.: centeno, a 58; cebada, a 42; algarrobas, a 47; muelas, a 44; yerros, a 56; lentejas, a 72; avena, a 31; guisantes, a 56; esparceta, a 44; alholvas, a 44; harina primera, a 59 pesetas los 100 kilos, sin saco; salvado, a 9; los 34 y medio, salvadillo, a 9; harinilla, a 17 los 46 kilos.

**Alcañiz.**

Después del tiempo suave y húmedo que muchos días ha hecho hace cinco que no cesa un fuerte y frío viento, que según están de floridos los árboles acaso les per-

judique, y no menos a los sembrados por lo que reseca la tierra.

Precios del mercado:

Trigo de monte..	70	pesetas	180	litros.
Idem huerta.....	65	»	»	»
Cebada.....	25	»	»	»
Avena.....	20	»	»	»
Judías.....	126	»	»	»
Patatas.....	0,30	»	kilo.	
Carbón vegetal..	0,25	»	»	
Cordero y carnero	4,40	»	»	
Carbón mineral..	80	»	1.000	kilos.
Harina 1.ª fuerza.	72	»	100	kilos.
Idem 2.ª.....	65	»	»	»
Idem 2.ª blanca..	58	»	»	»
Idem 3.ª íd.....	50	»	»	»
Cabezuela 1.ª...	20	»	60	»
Idem 2.ª.....	18	»	»	»
Menudillo fino..	11	»	35	»
Idem corriente..	9	»	»	»
Salvado.....	8,50	»	25	»
Pulpa.....	250	»	1.000	»

LA LIGA AGRARIA es el órgano de mayor circulación y defensor de los intereses agrícolas.

Toledo.—Imp. de Rafael G. Menor.

# ¡Agricultores!

Vuestras cosechas, arrasadas por el pedrisco, pueden traer vuestra ruina.

Aseguraos en la CAJA MUTUA fundada por la Asociación de Agricultores de España.

Los Madrazo, 13.-Madrid.

FOLLETOS GRATIS

## Acaba de publicarse el Tratado general núm. 2 de la interesante colección Biblioteca Agrícola Española

publicada por la Editorial ESPASA-CALPE S. A. bajo la dirección de L. DE HOYOS SAINZ Topografía Agrícola y Agrimensura, por J. Pascual Dodero

Ingeniero Agrónomo y Geógrafo del Instituto Geográfico y Catastral.

Un tomo de 430 páginas, con 265 figuras, encuadernado en tela 14,00 pesetas.

Todos y cada uno de los casos que pueden presentarse en la pura topografía o en sus problemas concretos de parcelación, deslindes, trazado de caminos, obras de riego, etc., han sido tenidos en cuenta en esta obra que, si por su acentuación agrícola es indispensable a agrónomos y agricultores, será asimismo utilísima a geógrafos y topógrafos.

Con dos nuevos títulos acaba de enriquecerse la Enciclopedia popular agropecuaria

## Catecismos del Agricultor y del Ganadero

Núm. 85. La fertilidad de la tierra. Núms. 148-149 Riqueza agrícola de España.

Ilustrados con gráficos, mapas y cuadros estadísticos, por L. DE HOYOS SAINZ

Estas dos publicaciones son las únicas hasta la fecha que permiten formar cabal idea de la Geografía agrícola de España y de sus provincias, en su doble aspecto técnico y económico.

150 Catecismos publicados :- Precio de cada número, 0,50 pesetas.

Pidan catálogo de las publicaciones Agrícolas a ESPASA-CALPE

Madrid: Ríos Rosas, 24. Apartado 547. «CASA DEL LIBRO»: Avenida de Pi y Margall, 7.

BARCELONA: CORTES, 579 Y 581.

### ACEITE PARA MOTORES

# Diesel y Semi-Diesel

MARCA



El mejor para toda clase de motores.

Su uso prolonga la vida de los mismos.

De venta en Madrid: Desmaráis Hermanos Conde de Xiquena, núm. 6.

Sociedad marca «EL LEÓN» Marqués de Valdeiglesias, núm. 4.

Industrias BABEL y NERVIÓN.—San Agustín, núm. 2

Sres. Viuda de LONDAIZ y Sobrinos de L. MERCADER

Meléndez Valdés, núm. 34.

## GASOLINA "MOTONÁFTA"

LA PRIMERA DEL MUNDO

Paratractores, motores, automóviles, etc.

SOCIEDAD MARCA «EL LEÓN»

Deustsch y Compañía (S. en C.)

OFICINA CENTRAL:

MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 4, DUPDO.

MADRID

## El mejor alimento para el ganado

BAGAZO O TORTA DE LINAZA, COCO, PALMISTE Y CACAHUET

SOCIEDAD MARCA «EL LEÓN»

Deustsch y Compañía (S. en C.)

OFICINA CENTRAL:

Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado

MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

## Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

INGENIEROS

Bilbao.—Calle de Ezcuza, 3, 5 y 7.

Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.

Sevilla.—Antonio Díaz, 7.

Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.

Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos representantes en España de la legítima correa Balatá Dick.

Catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.

# AGUAS DE CARABAÑA

MINERALES :: PURGANTES :: DEPURATIVAS :: ANTIBILIOSAS  
ANTIHÉPÁTICAS

Propietarios:

Viuda e Hijos de B. J. Chavarri

Dirección y Oficinas:

Calle de la Lealtad, núm. 12.—MADRID

## JUAN PECH AINE

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA

Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Arados polysocs de 2, 5 y 4 surcos, cultivadoras, sembradoras, guadañadoras, trilladoras, a mano y a motor, desgranadoras de maíz, aventadoras, corta-pajas, corta-raíces, quebrantadoras de granos.

Mangas para toda clase de filtros en tejido especial esterilizado. Bombas de todas clases para trasiego de vinos y sus accesorios. Prensas y estrujadoras. Maquinaria y utensilios para almacenes de vinos. Aparatos de análisis.

Productos enológicos para la elaboración y mejoramiento de los vinos.

Clarificante, anti-fermento, conservador, decolorante, colorante, bouquet, bonificador, desinfectante, vinophosphate, anti-agrio y anti-ácido sin rival para curar el ácido de los vinos.

## VINICULTORES

**GRATIS** ofrecemos cuantos datos le interesen para la elaboración de sus vinos, así como prospecto de nuestra sección de **PRODUCTOS ENOLÓGICOS**

APARATOS DE ANÁLISIS DE VINOS Y MOSTOS,  
MAQUINARIA PARA LA VINIFICACIÓN,  
CUBAS, TINOS, TIJERAS PARA VENDIMIAR, etc., etc.

Presupuesto de gastos (indicando cantidad de vino a elaborar) de nuestro **PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO** en esta clase de trabajo. Si es Ud. **COSECHERO DE VINO** y le interesa con poco gasto elaborar un vino de segura y fácil conservación, no deje de consultarnos ni de emplear nuestras **LEVADURAS SELECCIONADAS**; así como el **FERMENTOL DEL MOSTO** para la sustitución del yeso.

La Revista Vinícola y de Agricultura. Periódico quincenal. : : : :  
: : : : : Fundado en 1882

Mayor, 40. Apartado 167.—ZARAGOZA

## INSTALACIONES MODERNAS

PARA

### Lechería, Mantequería, Quesería.

## DESNATADORA ALFA-LAVAL

El mayor grado de perfección no igualado.

Más de 3.000.000 vendidas.

PASTEURIZADORES	ESTERILIZADORES
REFRIGERANTES	HOMOGENEIZADORAS
MANTEQUERAS	AMASADORAS
CALDERAS QUESERÍA	DEPÓSITOS PARA LECHE
ESCURRIDORES	EMBOTELLADORAS
CÁNTAROS DE UNA PIEZA	CUBOS DE TODAS CLASES
BOTELLAS REPARTO LECHE	ACCESORIOS EN GENERAL
CUAJO	COLORANTES

Maquinaria y aparatos para viticultura.

Llenadoras :: Encorchadoras :: Capsuladoras  
Filtros :: Instalaciones para elaborar Champagne  
Máquinas y aparatos para la limpieza de botellas.

## CASA METZGER, S. A.

Casa central: BARCELONA.—Paseo de Gracia, 76.

Apartado de correos 225.—Teléfonos 10-76 G. y 382 G.

MADRID: SEVILLA: VALENCIA:

Plaza Independencia, 8. Calle Zaragoza, 15. Comedias, 19.

## Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS

SULFATO DE HIERRO :: ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO

## HIJOS DE MIRAT

Salamanca y Logrosán (Cáceres)

ARBOLES Y SIMIENTES

## GRANJA DE SAN JUAN

Extenso Establecimiento de Agricultura, Arboricultura y Simientes de todas clases :: Más de 100 hectáreas

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida directamente al propietario de esta GRANJA.

Don Alejandro Palomar, Espoz y Mina, 18.—ZARAGOZA

## COMPañIA COMERCIAL IBERICA

APARTADO (SOCIEDAD ANÓNIMA) TELEGRAMAS  
N.º 563 Calle de Alfonso XII, número 26 SERUZAM  
MADRID MADRID MADRID

Agentes exclusivos para la venta de los productos químicos de

Real Compañía Asturiana de Minas.  
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.  
Société Commerciale Lambert-Riviere (Paris).  
Manufacture de Produits Chimiques d'Anby (Nord).  
Sociedad Española de Tejidos Industriales.  
Fábrica Química Arenella (Palermo).  
Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo), etc., etc.

SUPERFOSFATOS  
Y  
ABONOS MINERALES

Superfosfatos minerales, de hueso, concentrados.  
Escorias Thomas.  
Nitrato de sosa.  
Nitrato de potasa.

REAL ASTURIANA.  
PEÑARROYA.

Sulfato de amoníaco.  
Guanamida.  
Sulfato de cobre.  
Sulfato de hierro.  
Azufre.  
Productos enológicos.

Productos insecticidas.  
antitermitocidos.  
Cloruro de Potasa.  
Sulfato de Potasa.

Abonos compuestos adecuados a todos los cultivos y a todos los terrenos

AGENCIAS EN BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - MÁLAGA - SEVILLA  
LA CORUÑA - LEÓN - PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

## FÉLIX SCHLAYER, S. A.-Sucesor de Alberto Ahles y C.ª.-MADRID

Maquinaria Agrícola

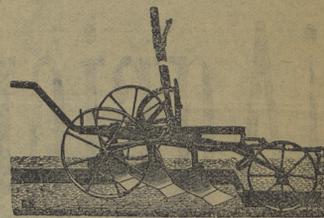
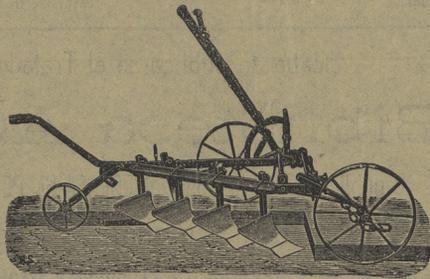
Dirección: Príncipe, 17

EXPOSICIÓN Y VENTA:

Calle de la Reina, 35 y 37

MADRID

Sucursales en Sevilla, Córdoba, Granada, Badajoz, Zaragoza, Pamplona, Palencia y Lugo



### ARADOS CUBRE-SEMILLAS POLISURCOS:

De 3 a 4 rejas, corrientes, y de 4 rejas, especiales para terrenos montañosos.

**DE EXCELENTE RESULTADO PARA DEJAR AL DESCUBIERTO EL CANUTO DE LA LANGOSTA EN TODA LA ANCHURA DE LA FAJA DE TIERRA LABRADA**

Concesionario para Cataluña y Baleares: PEDRO PARES, Paseo de Aduana, 15.—BARCELONA

## VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)  
DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

## PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al Administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero El Ciego (Alava), o al Apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5.—MADRID

## MOTORES VELLINO A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL ACEITES PESADOS Y GAS



Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

SE CONSTRUYEN TIPOS ENTRE 1 1/4 Y 42 CABALLOS

Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos Electrógenos "ELECTROR"  
Para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de Pistón y Centrifugas :: Contramarchas para Noria.

INSTALACIONES COMPLETAS PARA ELEVACION DE AGUA

Pedir lista de referencias de más de 3.000 motores instalados.

LABORATORIO VELLINO: Provenza, 467.—Teléf. 336.—S. M. BARCELONA

## Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864

DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas, injertadas, barbadas y estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Cereales de gran producción.—Semillas tréboles, alfalfas, remolachas, nabos, etc., etc.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta Casa a quienes los soliciten.

Dirección telegráfica: VIDAL, CAMPOS ELÍSEOS - LERIDA - Teléfono núm. 28

## Sacos guardarracimos

para impedir que los pájaros, abejas u otros insectos puedan picar o destruir los racimos de uva y otras frutas de clase selecta.

FÁBRICAS

## RIVIÈRE

FUNDADAS EN 1854

Apartado núm. 145 Casa en Madrid:

BARCELONA Calle del Prado, 4

## ENCICLOPEDIA AGRICOLA

Publicada bajo la dirección del profesor G. WERY

FORMARÁ UNA COLECCIÓN DE TOMOS EN OCTAVO, PROFUSAMENTE ILUSTRADOS, DE 500 A 700 PÁGINAS CADA UNO, LOS CUALES SE PUBLICAN SIN ORDEN DETERMINADO POR SER INDEPENDIENTES ENTRE SÍ.—PREMIADA POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS Y POR LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA DE FRANCIA

TOMOS PUBLICADOS

Química Agrícola (Química del Suelo). G. André (2.ª edición). Dos tomos. Tela, 24 ptas.—Química Agrícola (Química vegetal) G. André. Tela, 15 pesetas  
Viticultura. P. Pacottet. Tela, 15 ptas.—Vinificación. P. Pacottet (2.ª edición). Tela, 14 ptas.—Higiene y enfermedades del ganado. P. Gagny y R. Gouin (2.ª edición). Tela, 14 ptas.—Avicultura. C. Voittellier (2.ª edición). Tela, 14 pesetas.—Abonos. C. V. Garola (2.ª edición). Dos tomos. Publicado el primero. Tela, 12 pesetas.—Cereales. C. V. Garola. Tela, 14 pesetas.—Riegos y Drenajes. Risler y Wéry. Tela, 14 ptas.—Las conservas de fruta. A. Rolet. Rústica, 10 pesetas. Tela, 12 ptas.—Agricultura general. (Labores y rotación de cultivos). P. Diffloth (2.ª edición), en prensa.—Agricultura general. (Siembras y cosechas). P. Diffloth. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.—Alimentación racional de los animales domésticos. R. Gouin. Tela, 14 ptas.—Entomología y Parasitología agrícolas. Guénaux. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.—Enfermedades parasitarias de las plantas cultivadas. Delacroix. Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.—Enfermedades no parasitarias de las plantas cultivadas. Delacroix. Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.—Lechería. Martin. Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.—Arboricultura frutal. Bussard y Duval. Tela, 14 ptas.—Material vitícola. R. Brunet. Rústica, 10 pesetas. Tela, 12 ptas.—Material vitícola. R. Brunet. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 pesetas.

Tomos en Prensa: Razas caballeras. P. Diffloth, un tomo.—Máquinas de labranza. G. Coupan, un tomo.—Abonos. C. V. Garola (2.ª edición), tomo segundo.—Ingeniería rural. Provost y Rolley, un tomo.—Meteorología agrícola. P. Klein, un tomo.—Análisis agrícolas. R. Guillin, un tomo.—Higiene de la granja. Regnard y Portier, un tomo.—La mimbrera (cultivo y aplicaciones). Leroux, un tomo.—Destilería agrícola e industrial. E. Boullanger, dos tomos.

Salvat editores, S. A. 41-Calle de Mallorca-49.—BARCELONA

Botánica agrícola.—Scribaux y Nanot. Tela, 12 ptas.—Prados y plantas forrajeras. Garola. Tela, 15 ptas.—Zooteoría general. P. Diffloth. Dos tomos. Rústica, 23 ptas. Tela, 27 pesetas.—Microbiología agrícola. E. Kayser. Dos tomos. Rústica, 20 ptas. Tela, 24 ptas.—Ganado lanar. Diffloth. Rústica 10 ptas. Tela, 12 ptas.—Silvicultura. Fron. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.—Razas bobinas. Diffloth. Rústica, 15 pesetas. Tela, 15 ptas.—Aguardientes y vinagres. P. Pacottet. Rústica, 12 pesetas. Tela, 14 ptas.—Las conservas de legumbres. A. Rolet. Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.—La remolacha y la fabricación del azúcar de remolacha. Saillard. Rústica, 15 ptas. Tela, 17 ptas.—Industria y comercio de los abonos. Pivignat. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.—Construcciones rurales. Danguy. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.—Economía rural. Jouzier. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.—Compendio de agricultura. Seltensperger. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.—Explotación de un dominio agrícola. R. Vuigner. Rústica, 15 ptas. Tela, 15 ptas.—Apicultura. Hommel. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 pesetas.—Cultivo horticola. Bussard. Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.—Cabras, cerdos, conejos. P. Diffloth.—Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.—El manzano de sidra y la sidrería. Warcollier. Rústica, 15 ptas. Tela, 15 ptas.—Sericultura. Vieil. Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.—Hidrología agrícola. F. Diéniert. Rústica, 10 ptas. Tela, 12.

## GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

PRECIADOS, 3, MADRID

ROPAS Y ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO,

SEÑORA Y NIÑOS

Pídanse los catálogos cada temporada.

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Chile. Barquillo, 21, pral.—Madrid.